

LA CONSTRUCCIÓN NAVAL ESPAÑOLA

Desde comienzos del siglo XVII las naves se hacen más grandes, se arman más y se hace necesario construir un mayor número de buques.

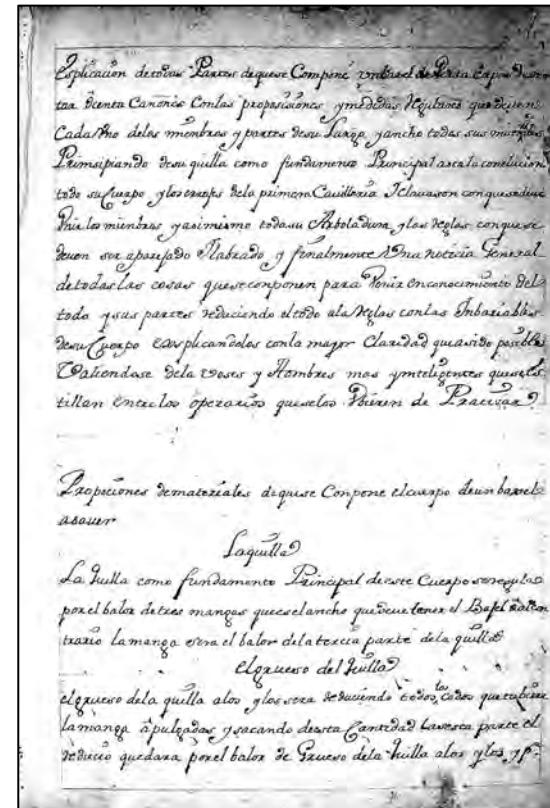
España se adelanta a todas las naciones, no sólo en la organización de sus flotas de Indias sino también en la producción de normas para la fabricación de buques.

Los manuscritos que se conservan en nuestros archivos parecen asegurarnos que los conocimientos técnicos de los constructores navales españoles del siglo XVII alcanzaron cotas altas, con una técnica que tenía más de arte y experiencia que de reflexión científica.

Pero será a partir de la llegada de la Casa de Borbón al trono de España (1700) cuando se hace sentir la necesidad de realizar un gran esfuerzo en la construcción naval.

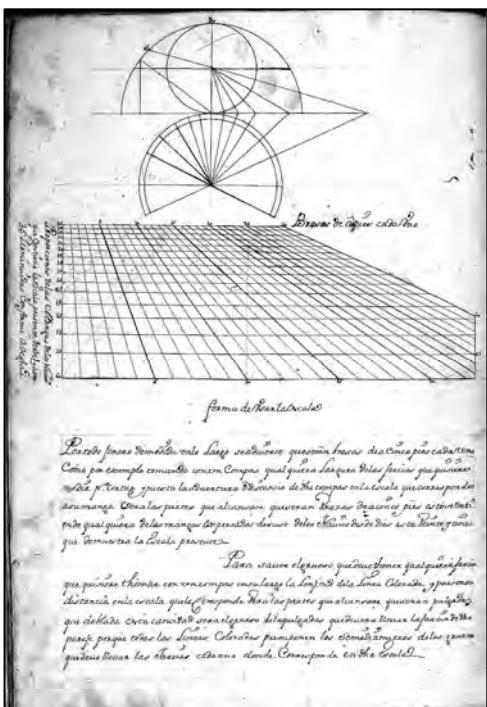
El siglo XVIII español contempló grandes transformaciones en los sistemas de *Construcción Naval*.

El sistema tradicional español dio paso a un sistema “a la moda francesa” y éste al sistema “a la inglesa” introducido por Jorge Juan, el cual, a su vez, cedió protagonismo al sistema francés apadrinado por Gautier, para acabar el siglo con un sistema autóctono derivado de los sistemas anteriores desarrollado por Romero de Landa y por Retamosa que llevaron a la construcción naval española a las más altas cotas de perfección.

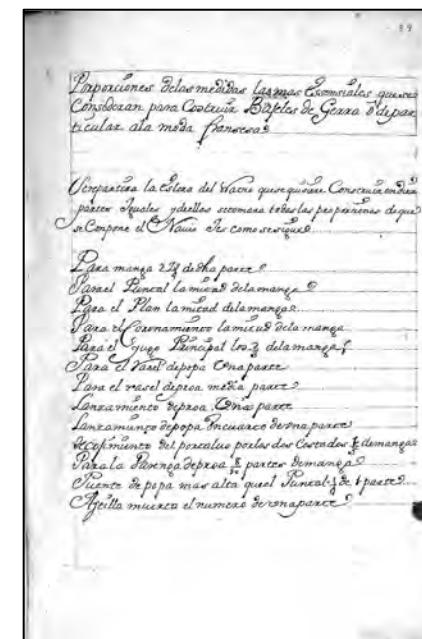


El MANUSCRITO 1587 que aquí presentamos, encuadrado en pergamo, consta de 41 hojas y en él se detallan las proporciones y medidas esenciales de todas las partes de que consta *un bajel de guerra o de particular*, de hasta 80 cañones.

Estrechamente relacionado con la obra de Gaztañeta sobre “*Proporciones de las medidas más esenciales que se consideran para la fábrica de navíos y fragatas de guerra que puedan montar desde 80 cañones...*” (1720), en vigor desde 1722, y tras la profunda evolución introducida por Ciprián Autran, subsiste hasta la llegada de Jorge Juan.



Parece que este manuscrito constituye una copia del de Jerónimo de Aizpurúa que versa sobre la construcción de un navío de 80 cañones, datado en 1732, según manifiesta García-Torralba, quien, a su vez, establece una clara relación de este documento con el manuscrito anónimo del siglo XVIII sobre Construcción Naval que presentamos como documento del mes de abril.



Realizado por: Dra. Carmen Torres López. Órgano de Historia y Cultura Naval.
Subsistema Archivístico de la Armada

Facilitado por:

